

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°01 DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2019****CONCEJO MUNICIPAL DE CASTRO**

Se inicia la sesión a las 09:30 horas en el Salón Auditorium del Centro Cultural de la ciudad de Castro, presidida por el Sr. Alcalde don Juan Eduardo Vera Sanhueza, y la asistencia de los señores Concejales: Julio José Luis Alvarez Pinto, José René Vidal Barrientos, Ignacio Alejandro Tapia Gatti, Julio Manuel Muñoz García, Jorge Luis Bórquez Andrade y Héctor Jaime Márquez Altamirano; actúa de Secretario Municipal el funcionario Sr. Dante Montiel Vera, en su calidad de Ministro de Fe en las actuaciones municipales (Art. 20, letra b, Ley N°18.695).-

El Secretario Municipal explica a los vecinos que participan de la sesión que el Concejo Municipal convocó a esta Sesión Extraordinaria, aprobado por la unanimidad de sus miembros, y que de acuerdo a la normativa legal se debe tratar exclusivamente el tema indicado en la convocatoria, que en este caso corresponde a la "Consulta Ciudadana", la cual se encuentra normada en la Ordenanza N°22 sobre participación ciudadana de la Municipalidad de Castro. La propuesta es incorporar en la papeleta de votación un sets de preguntas relacionadas con el ámbito local o comunal de Castro planteadas por la comunidad. Estas preguntas se contextualizan con otras preguntas a nivel nacional que fueron elaboradas por la Asociación Chilena de Municipalidades, al cual se adscribieron 300 municipios del país. Se explica la metodología, se escucharán y anotarán los planteamientos de los vecinos, se anotarán las preguntas comunales, se hará una síntesis de las preguntas que se incorporarán en la papeleta de votación. Se solicita que las opiniones y preguntas sean precisas y breves para un mejor ordenamiento de la sesión.

Se encuentran presentes representantes de la asamblea social de Castro, presidentes y directiva de organizaciones funcionales, representantes de juntas de vecinos, y otros vecinos de la ciudad.

Sr. Alcalde: saluda a los participantes en nombre del Cuerpo Colegiado y los invita a expresar sus opiniones.

Los vecinos que solicitaron la palabra con su respectiva opinión fueron los siguientes:

Sr. Rodrigo Gallardo: el emprendimiento es muy importante, se refiere a las consultas de la gente en general para comentar.

Sra. Doraliza Millán: se refiere a las agrupaciones a nivel nacional, es importante una convocatoria más amplia y completa, es una actividad comunitaria y tenemos poca representación.

Sr. José Vargas: la convocatoria fue muy apresurada, plantea la situación de los adultos mayores, se refiere acerca de las casas de acogida en Chile y que debería haber una casa administrada por el Estado de Chile en Chiloé, se debe promover más la asamblea constituyente y que sea de acuerdo a lo que indica el petitorio, que tengan derecho a voto los jóvenes que sean mayores de 14 años.

Sr. Sebastián Cabrera: es una tarea constructiva esta acción, tenemos un tema de fondo a nivel nacional, es fundamental informar lo que se quiere votar, existen inconvenientes con el tema del alcantarillado, los accesos a la ciudad, los caminos de tierra, los municipios deben ser más empoderados, es buena práctica la consulta a nivel nacional y local, plantea que sería importante que en abril coincida el plebiscito con la consulta ciudadana por el tiempo que se requiere.

Sr. Héctor Gómez: es fundamental un petitorio común para Chiloé, una ley Chiloé a nivel provincial, que las empresas tributen en esta provincia, regular el tema de las concesiones mineras; que se presenten propuestas en la constitución por parte de Chiloé y que Chiloé pueda ser región.

Sra. Sonia Pérez: es importante que Chiloé se constituya como región, mayor resguardo policial para el centro de la ciudad, una buena educación municipalizada de calidad y de conocimiento para los estudiantes, los jóvenes cada vez aprenden menos y la formación valórica es mala.

Sra. Orfelina Raín: se debe preocuparse más de la salud, que la atención sea buena, que el hospital, los Cefam y Cecof sean de mejor calidad y que la salud tenga una mayor atención pública, que los remedios sean entregados por la calidad, que las listas de espera sean menos.

Sra. Paola Domic: no está de acuerdo con la consulta ciudadana, se necesita más información, las sesiones extraordinarias deberían realizarse en forma más regular, está de acuerdo con una ley especial para Chiloé, también que se pueda considerar un subsidio de leña para los adultos mayores e incentivar el uso de la leña seca. El tema de la basura es importante para la ciudad de Castro que va creciendo y que el Cosoc nuevamente tenga vigencia.

Srta. Adelina Cárcamo: faltó una mayor convocatoria en la reunión, existe despreocupación por parte del Estado de Chile a Chiloé, el aislamiento es complicado, para que sea representativa esta reunión que sea el pueblo que participe, desea una asamblea constituyente para mejorar la constitución, preocupación por los adultos mayores con un hogar para estos adultos mayores.

Sra. Loreto Antiñanco: consulta si se han acordado y dialogado con los alumnos de los establecimientos que están movilizados, requieren que sean escuchados en el Liceo Politécnico, tienen muchos problemas y debe mejorarse la convivencia en diversos tipos de acosos que se producen en dicho colegio, requieren apoyo y una educación de calidad.

Sra. Adriana Villanueva: que la comunidad se reúna y sea más ampliada la convocatoria, es importante una ley para Chiloé, también considerar una ley para el tema de la artesanía y de las recaladas de los cruceros, falta un aporte o una cuota para la leña, desarrollar el tema del turismo y mejorar el Puerto de Castro en general.

Sra. Celinda Michapichun: los adultos mayores campesinos en Chiloé están muy abandonados, y que la Consulta Nacional sea más analizada.

Paola Sotomayor: es primordial el tema de la salud con los niños con discapacidad, que muchos de ellos no son recibidos en los colegios, requieren que los Profesores y Auxiliares estén más capacitados por la Corporación de Educación, con una ley de inclusión. En la situación de la salud falta un Neurólogo Infantil y mejores terapias o terapeutas educacionales, se requiere una mejor salud comunal, un catastro para implementar políticas públicas en Chiloé con las personas con discapacidad, que los adultos mayores tengan una casa de acogida y una infraestructura especial para personas con autismo.

Sra. Adriana Muñoz: plantea la importancia de una ley especial para Chiloé, que debería informarse más de estos temas en las reuniones del adulto mayor.

Sr. Moisés Teca: Chile es el país más desigual de América, que los Concejales que representan a los partidos políticos dialoguen de los problemas y se pueda difundir en un díptico y en reuniones. Existen muchos temas que deben analizarse y buscar una solución: la situación de las AFP, el sueldo mínimo, la jubilación, y otros.

Sr. Isaías Águila: es fundamental la convicción de la gente, la equidad es importante, y estudiar la propuesta de una nueva región para Chiloé.

Sr. Juan Sottolicchio: indica que es el vocero de la asamblea social de Castro, son ciudadanos autoconvocados, la propia asamblea social generó la realización de esta sesión extraordinaria, aún no tienen una posición del Concejo en relación a la situación política de los derechos humanos o del gobierno central, esta convocatoria está hecha a priori para que la gente no participe, los horarios no son los adecuados, cuál fue el apuro para hacer esta reunión. Consulta cuál va a ser la metodología de la Consulta Ciudadana, piensa que el Concejo no quiere hacer dicha consulta. No están de acuerdo con participar en este proceso de la Consulta Ciudadana, y no los habilitan para participar. Propone una instancia de conversación territorial para gestionar los intereses de la comunidad y reflejarlo en las instancias pertinentes. Esta consulta sólo es una instancia comunicacional y sin más validez, no están conformes con la forma y la manera cómo se está realizando este instrumento, por tanto no participaran como asamblea social en la Consulta Ciudadana.

Sr. Marcelo Chiguay: el tema de la Constitución es importante, valora cómo los jóvenes se han manifestado y sus acciones para cambiar el país, que las autoridades se acerquen más a las comunidades, el tema del borde costero es necesario, la limpieza del medio ambiente, que se considere una legislación para aquellos locales pequeños por el tema de las patentes para una menor cancelación que otros locales mayores.

Sr. Alcalde: agradece por la participación y fue una buena instancia de participación, se escucharon y anotaron los comentarios, como Municipio se continuará avanzando en el tema y planificando la Consulta Ciudadana a la cual se adscribieron más de 300 municipalidades en el país.

Concluye la reunión a las 11:30 horas.

**JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA**  
ALCALDE

**JULIO JOSE LUIS ALVAREZ PINTO**  
CONCEJAL

**JOSE RENE VIDAL BARRIENTOS**  
CONCEJAL

**IGNACIO ALEJANDRO TAPIA GATTI**  
CONCEJAL

**JULIO MANUEL MUÑOZ GARCIA**  
CONCEJAL

**JORGE LUIS BORQUEZ ANDRADE**  
CONCEJAL

**HECTOR JAIME MARQUEZ ALTAMIRANO**  
CONCEJAL

**DANTE MONTIEL VERA**  
SECRETARIO